



AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

ANUNCIO de 28 de octubre de 2020 sobre bases para la provisión de tres plazas de Agente de la Policía Local. (2020081112)

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 214, de 28 de octubre actual, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de acceso de movilidad y el sistema de selección de concurso -según lo previsto en el artículo 55 de la Ley 7/2017, de 1 de agosto, de Coordinación de Policías Locales de Extremadura-, de tres plazas de Agente de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Básica, Categoría Agente; vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena e incluidas en la ampliación de la Oferta de Empleo Público de 2020, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 2 de octubre de 2020 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 199, de 14 de octubre siguiente.

En dicho procedimiento, el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva de la Serena, 28 de octubre de 2020. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.